



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

I.- FECHA, LUGAR Y HORA DEL ACTO.

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **12:00 horas**, del día **07 de mayo del 2026**, en la Sala de Capacitación de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), ubicada en la Avenida Miguel Alemán Núm. 109, Colonia Federal de esta ciudad, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta; con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, motivo de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-14-2026**, relativa a la adquisición de **"Materiales y Útiles de Oficina"** para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., de conformidad con los artículos 9, 10, 20, 21, 26 fracción II, 27, 28, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículos 1, 2, 3 fracciones I, III, IV, V, X, XVII, XXVI, XXX, XXXI, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 25, 53 y 56 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como, lo previsto en los Capítulos VII, VIII, IX, X y demás relativos aplicables a las Bases que rigen la presente Licitación.

II.- NOMBRE DE LA SERVIDORA PÚBLICA ENCARGADA DE PRESIDIR EL ACTO.

Preside el acto la **L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, servidora pública designada por la **Lic. Leidi Siria Tannos Salas**, Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales, mediante **memorándum GRMySG/1126/2026**, procede a realizar el pase de lista de asistencia.

Se informa a los Licitantes que se encuentran de manera presencial en el presente acto que, de conformidad con las Bases **Décima Primera Último Párrafo**, y **Décima Novena Penúltimo Párrafo**, de la presente Licitación deberán abstenerse de: Hacer uso de algún dispositivo móvil celular o de radiocomunicación, asimismo, no deberán intervenir en las determinaciones a las que llegue **"La Comisión"**; por lo tanto, se obligan a guardar un debido comportamiento mientras se lleva a cabo la realización del acto licitatorio en cuestión.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 43, 56, 57 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y los Capítulos III, VII y VIII de las Bases de la Licitación de referencia, la servidora pública que preside el acto recibió los sobres cerrados que contienen las Propositiones Técnicas y Económicas que presentan los Licitantes, y determinó la apertura de estos, haciendo constar lo siguiente:

**CMAS**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA**XALAPA**

H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

Para la presente Licitación se invitaron a los siguientes Proveedores:

1. Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.;
2. Rafael Aldair Azamar Ramírez;
3. Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.;
4. Franso Prestadora de Servicios Integrales S.A. de C.V.; y
5. Roxana Rangel Delfín.

Los sobres que integran las Propositiones Técnicas y Económicas, mismas que hicieran llegar en este acto los siguientes Licitantes, se recibieron conforme a lo establecido en las Bases motivo de la presente Licitación.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON EN PAPEL SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1.	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.
2.	Rafael Aldair Azamar Ramírez.
3.	Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.

III. APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA.

A continuación, se exhiben los sobres a la vista de todos los presentes, para que observen que no han sido violados ni abiertos previamente, mismos que son rubricados por la **"Comisión de Licitación"** de **"La Comisión"**, autoridad competente para tal efecto, y se procede a la apertura de las Propositiones Técnicas, revisando la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Rafael Aldair Azamar Ramírez.		Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
1	Las proposiciones deberán presentarse en dos sobres cerrados por separado , uno que contenga la Propuesta Técnica y otro la Propuesta Económica. Los sobres y los documentos elaborados y agregados serán en original, rotulados en su exterior con el nombre de la empresa "Licitante" , el número de la "Licitación" , la indicación de la Propuesta (Técnica o Económica)	✓		✓		✓	



No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Rafael Aldair Azamar Ramírez.		Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	<u>foliados y firmados de manera autógrafa en cada una de sus hojas, por quien tenga las facultades legales</u> para asumir las obligaciones que de esta "Licitación" se generen. El incumplimiento a estas bases será motivo de desechamiento. Cada Propuesta (Técnica o Económica) deberá elaborarse en hoja membretada de la empresa, por separado, foliada en la totalidad de sus hojas y anexos, con firma autógrafa del Representante Legal del "Licitante", debidamente ordenada y sin grapas, de acuerdo con los incisos solicitados en las proposiciones.						
I.	INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN TÉCNICA						
A)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que los datos asentados de la Empresa y del Representante Legal en su caso, son ciertos y que han sido verificados, asimismo que cuenta con facultades suficientes para suscribir las propuestas. Tratándose de personas morales o personas físicas representadas, deberá <u>anexar fotocopia del instrumento público (persona física anexar acta de nacimiento)</u> donde constate la personalidad y capacidad jurídica de quien suscriba las ofertas a nombre del "Licitante". (Anexo Núm. 1) (La omisión de este será motivo de desechamiento)	✓		✓		✓	
B)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde manifieste que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y acepta las disposiciones contenidas en ésta, que rigen para los Actos y pedidos que celebra la	✓		✓		✓	

**CMAS**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA**XALAPA**
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Rafael Aldair Azamar Ramírez.		Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) (Anexo Núm. 2).						
C)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en el que manifieste que la empresa no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme (Anexo Núm. 3).	✓		✓		✓	
D)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en el que manifieste que se abstendrá de adoptar conductas, por sí mismo o a través de interpósita persona, para que servidores públicos de "La Comisión" , induzcan o alteren el procedimiento de la "Licitación" u otros aspectos que otorguen condiciones ventajosas con relación a los demás participantes. (Anexo Núm. 4).	✓		✓		✓	
E)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , en el que manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión, en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En el caso de que el "Licitante" sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. (Anexo Núm. 5).	✓		✓		✓	



CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO • 2016-2019

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Rafael Aldair Azamar Ramírez.		Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
F)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde manifieste conocer y aceptar las especificaciones y condiciones de contratación establecidas en las presentes Bases de "Licitación" y todos sus anexos, y por lo tanto sujetarse a las mismas. (Anexo Núm. 6).	✓		✓		✓	
G)	Escrito de proposición donde describa las partidas de manera amplia y detallada, las características técnicas de los "Materiales y Útiles de Oficina" para "La Comisión", indicando marca, unidad de medida y presentación de los bienes que ofrece, que deberá corresponder como mínimo con las especificaciones técnicas, referenciadas en el "Anexo Técnico" de las presentes bases. Además, se deberá entregar en archivo electrónico (dispositivo USB, rotulada indicando el nombre del Licitante), los catálogos y/o folletos, preferentemente, originales y en idioma español de acuerdo con los bienes ofertados relativos a los "Materiales y Útiles de Oficina" para "La Comisión". Cabe mencionar que las especificaciones técnicas del suministro son mínimas, es decir se pueden ofertar características superiores. La omisión de la presentación digital será motivo de desechamiento. (Anexo Núm. 7).	✓		✓		✓	
H)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , que tiene experiencia en la venta de los bienes que se van a adquirir, presentando documentación donde acredite esta situación, anexando al menos dos facturas de venta a Organismos Públicos y/o Privados, contratos y/o actas de	✓		✓		✓	



CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Rafael Aldair Azamar Ramírez.		Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	entrega recepción expedidas de 2025 a la fecha. (Anexo Núm. 8).						
I)	Escrito BAJO PROTESTA DECIR VERDAD , en donde garantice el "Licitante", la entrega de los bienes conforme a las características descritas en el "Anexo Técnico", contra cualquier defecto, composición, o vicios ocultos, contando a partir de la fecha de recepción. Asimismo, se obliga que si durante el tiempo de garantía, por deficiencia en calidad o cumplimiento de las especificaciones originalmente convenidas, los bienes presentan fallas y debido a la naturaleza de estas, no se reparan a satisfacción de "La Comisión" en un plazo de 05 días contando a partir de la primera notificación, la empresa deberá sustituir los bienes uno por uno nuevo de características similares o superiores, y entregarlo a la "La Comisión" en un plazo máximo de 48 horas contadas a partir de la fecha de la solicitud por escrito a la empresa. (Anexo Núm. 9).	✓		✓		✓	
J)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde manifieste que en caso de resultar adjudicado proporcionará garantía de los bienes como mínimo de un año, el "Licitante" adjudicado deberá contar con instalaciones óptimas para afianzar la aplicación de garantía. (Anexo Núm. 10).	✓		✓		✓	
K)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde garantice cumplir con las características señaladas en el "Anexo Técnico" y que cuenta con la capacidad técnica, humana y económica para realizar la entrega del	✓		✓		✓	



CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Rafael Aldair Azamar Ramírez.		Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	servicio derivado de la presente "Licitación". (Anexo Núm. 11).						
L)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde manifieste el nombre, dirección, teléfono (preferentemente de la Ciudad de Xalapa, Ver.) y correo electrónico <u>del contacto que será enlace con "La Comisión"</u> , para recibir notificaciones y/o los trámites en caso de resultar adjudicado. (Anexo Núm. 12)	✓		✓		✓	
M)	Documento de currículum empresarial del licitante , incluyendo los datos generales de la empresa, la razón de ser, perfil del "Licitante", principales clientes y los productos y servicios que oferta conforme a su giro, así como fotografías de las instalaciones y posición geográfica donde se encuentra ubicado el "Licitante" (persona física y/o moral) la omisión de algún dato dentro del currículum no será motivo de desechamiento.	✓		✓		✓	
N)	Entregar fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, pasaporte y/o cédula profesional), de la persona física o del representante legal en caso de persona moral.	✓		✓		✓	
O)	Fotocopia del tarjetón en el que se acredite que está inscrito en el " Padrón de Proveedores " vigente (2026) de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS). <i>Tratándose de personas morales, en caso de que la persona que firme las propuestas sea distinta a la que aparece en la cédula del Padrón de</i>	✓		✓		✓	



CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA

EL AYUNTAMIENTO • 2016-2019

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Rafael Aldair Azamar Ramírez.		Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	<i>Proveedores vigente de "La Comisión", deberá presentar fotocopia del instrumento público donde constate la personalidad y capacidad jurídica para suscribir las ofertas a nombre del "Licitante".</i>						
P)	Constancia de Situación Fiscal emitida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fecha de emisión no mayor a 30 días naturales , donde se conste dedicarse al giro materia de la presente "Licitación".	✓		✓		✓	
Q)	Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Federales expedida por el Servicio de Administración Tributaria, la cual deberá ser positiva y vigente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (no mayor a 30 días naturales).	✓		✓		✓	
R)	Carta del "Licitante" en hoja membretada manifestando que, acepta que "La Comisión", podrá verificar la información que integra la propuesta técnica de la "Licitación" a través de los documentos, medios electrónicos y demás, para corroborar la legitimidad y autenticidad de los documentos y/o información ahí contenida, consultar la parte relativa a las normas nacionales aplicables a los "Materiales y Útiles de Oficina", así como efectuar visitas a las instalaciones de la empresa en cualquier momento. (Anexo Núm. 13).	✓		✓		✓	
S)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde se responsabiliza expresamente en los casos en que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, liberando totalmente de ello a "La Comisión". (Anexo Núm. 14).	✓		✓		✓	



No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Rafael Aldair Azamar Ramírez.		Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
T)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD , donde libera de toda responsabilidad laboral y de seguridad social, penal, fiscal, administrativa, civil, mercantil y de cualquier índole a " La Comisión ", por cualquier daño material, accidentes y pérdidas humanas que ocurriesen durante el proceso de traslado y entrega de los bienes, motivo de la presente " Licitación ". (Anexo Núm. 15).	✓		✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación, correspondiente a las Propuestas Técnicas presentadas por los Licitantes, y sin que ello implique la evaluación de su contenido, para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes, de que fueron revisados, son regresados al sobre correspondiente.

De conformidad con lo establecido en la **Base Vigésima Quinta** de la presente Licitación y el artículo 43 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, las Propuestas que cumplen por haber presentado cuantitativamente los documentos; son entregadas al área requirente para su evaluación cualitativa y análisis, a efecto de que proceda a la elaboración del **Dictamen Técnico**.

IV. APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA.

Concluida la firma de la Propuesta Técnica, se procede a abrir los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los Licitantes técnicamente aceptados: **Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.**, **Rafael Aldair Azamar Ramírez** y **Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.**, verificando que cumplan con los requisitos y documentación distinta exigida en las Bases que rigen la presente Licitación, que se describen a continuación, las cuales son recibidas por parte de los integrantes de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para su evaluación y análisis.



INTEGRACIÓN DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Rafael Aldair Azamar Ramírez.		Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
I.	La Proposición Económica <u>deberá entregarse por separado de la Propuesta Técnica</u> dentro de un sobre debidamente cerrado y firmado de manera autógrafa por el Representante Legal del " Licitante ", conforme a lo establecido en la Base Décima Séptima en su tercer párrafo , en ella se señalará lo siguiente:	✓		✓		✓	
A)	El precio unitario y global de los bienes ofertados, así como los descuentos que en su caso ofrezca; desglosando el importe del Impuesto al Valor Agregado, así como los impuestos que le correspondan según el Régimen Fiscal en el que se encuentre inscrito, conforme al (Anexo Núm. 16), que deberán corresponder con la marca, unidad de medida, descripción de los bienes de su propuesta técnica. Deberá presentar (Dispositivo USB, rotulada indicando el nombre del Licitante y número de Licitación), con la propuesta económica en formato Excel, debiendo coincidir exactamente con la propuesta por escrito, la omisión del archivo digital será motivo de desechamiento .	✓		✓		✓	
B)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que realizará la entrega de los " Materiales y Útiles de Oficina " motivo de la presente " Licitación ", en el lugar que se indica en las presentes Bases, cumpliendo con lo ofertado, así como todas aquellas condiciones que puedan favorecer al interés de la convocante, mencionando como mínimo las señaladas en el " Anexo Técnico ", así mismo que en caso de resultar adjudicado dará cabal cumplimiento al contrato. (Anexo Núm. 17).	✓		✓		✓	
C)	Escrito donde manifieste estar de acuerdo con la " Forma de Pago ", la cual se sujetará a lo descrito en la Base Sexta . Cuando exista discrepancia entre los precios unitarios y los precios globales propuestos, se	✓		✓		✓	

**CMAS**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA**XALAPA**
EL AYUNTAMIENTO • 2026-2029

No.	Requisitos	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.		Rafael Aldair Azamar Ramírez.		Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.	
		PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
		SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)	SI (✓)	NO (x)
	consideran validos los precios unitarios; igualmente, cuando el importe señalado en número difiera al establecido en letra, prevalecerá este último. Nota: los precios unitarios de los bienes se consideran fijos hasta el término total del mismo y no estará sujeto a ajustes, deberán presentarse totalmente en moneda nacional (pesos mexicanos); la oferta económica no deberá presentar tachaduras, enmendaduras o correcciones en la misma; en caso de que existiere algún error en el cálculo aritmético se estarán los precios unitarios presentados. (Anexo Núm. 18).						
D)	Presentar en papel membretado de la empresa los datos bancarios de la persona física o moral para efectos de pago electrónico. Obligatoriamente deberá anexar copia de la carátula del Estado de Cuenta. (Anexo Núm. 19).	✓		✓		✓	
E)	Escrito BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD que, en el supuesto de resultar adjudicado, está de acuerdo en realizar la emisión de complementos de pago indicados en la Base Sexta. Último Párrafo de las presentes bases, y que además acepta que, en caso de incumplir en la emisión de máximo 3 complementos de pago objeto del mismo contrato, se dará vista a la " Contraloría Interna " de " La Comisión ", a fin de que se le otorgue el seguimiento al incumplimiento de conformidad con las disposiciones legales aplicables. (Anexo Núm. 20).	✓		✓		✓	

Después de registrar la recepción de la documentación, correspondiente a las **Propuestas Económicas** presentadas por los Licitantes, y sin que ello implique la evaluación de su contenido, para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes, de que fueron revisados, son regresados al sobre correspondiente.

A continuación, se da lectura a los importes de las propuestas presentadas por los Licitantes que cumplieron cuantitativamente con los requisitos exigidos en las Bases de participación, como se consigna en la siguiente tabla:

**CMAS**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA**XALAPA**
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

Tabla de importes relativa a la adquisición de "Materiales y Útiles de Oficina" para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver.

No.	Licitante	Subtotal	IVA	Total
1	Eléctrica Hidráulica del Sureste S.A. de C.V.	\$1,146,587.54	\$183,454.01	\$1,330,041.55
2	Rafael Aldair Azamar Ramírez	\$1,054,560.02	\$168,729.60	\$1,223,289.62
3	Distribuidora de Productos y Servicios Mardechi S.A.S. de C.V.	\$1,023,590.56	\$163,774.49	\$1,187,365.05

Para efecto de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes, de que fueron revisados, son rubricados por la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), autoridad competente para tal efecto y son regresados al sobre correspondiente; esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley en materia.

La **L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez**, Jefa del Departamento de Adquisiciones, hace saber a todos los aquí reunidos que, el criterio para emitir el Fallo correspondiente será con estricto apego a las disposiciones contenidas en las Bases de la presente Licitación y demás ordenamientos legales aplicables al presente caso, quedando a cargo de la "**Comisión de Licitación**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS), para que una vez emitido el **Dictamen Técnico** respectivo por el área usuaria correspondiente, se proceda a formular la emisión del **Dictamen Técnico-Económico**, de conformidad al artículo 43 fracción VII de la multicitada Ley en materia.

Se les reitera a los presentes que el **Fallo** que derive del **Dictamen Técnico-Económico** se notificará por escrito con acuse de recibo y se hará público en la dirección electrónica: www.cmasxalapa.gob.mx, en los términos del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, **a más tardar el día 12 de mayo de 2026** de conformidad con lo establecido en la Base **Vigésima Octava** de las Bases que rigen la presente Licitación, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 57 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**CMAS**COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA**XALAPA**

EL AYUNTAMIENTO • 2026-2029

V. CIERRE DE ACTA.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los que en ella intervienen, dándose por terminada a las **12:51** horas del mismo día, mes y año de su inicio.

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN
DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)**

L.C. Jaime Hernández Vázquez
Director de Administración

L.C. Yadira Arróniz Sánchez
Contralora Interna

Mtro. Gilberto Cruz de La Cruz
Coordinador Jurídico

Estas firmas forman parte integrante del **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-14-2026**, relativa a la adquisición de "**Materiales y Útiles de Oficina**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., llevada a cabo el día 07 de mayo de 2026.



CMAS

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y SANEAMIENTO DE XALAPA



XALAPA
H. AYUNTAMIENTO • 2026-2029

Mtra. Nora Ivonne Almora Bautista
Gerente de Recursos Financieros

Lic. Leidi Siria Tannos Salas
Gerente de Recursos Materiales y
Servicios Generales

L.C. Jimena Guadalupe Domínguez Márquez
Jefa del Departamento de
Adquisiciones

Mtro. Teodoro Bravo Gabriel
Jefe del Departamento de Almacén y
Control de Inventarios

Estas firmas forman parte integrante del **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-14-2026**, relativa a la adquisición de "**Materiales y Útiles de Oficina**" de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., llevada a cabo el día 07 de mayo de 2026.



**POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN,
ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y OBRA PÚBLICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ.**

Ing. Ignacio Salomón Quintana
Vocal Invitado
Director de Servicios al Usuario

Estas firmas forman parte integrante del **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores No. **13P-CMAS-LA-14-2026**, relativa a la adquisición de **"Materiales y Útiles de Oficina"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., llevada a cabo el día 07 de mayo de 2026.



**POR LOS PROVEEDORES QUE ASISTIERON AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y
APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO
MENOS 3 PROVEEDORES NO. I3P-CMAS-LA-14-2026**

C. Aholibama Pérez Cubillos
Analista de compras
En representación de Rafael Aldair
Azamar Ramírez

Estas firmas forman parte integrante del **Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la Licitación por Invitación a Cuando Menos 3 Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-14-2026**, relativa a la adquisición de **"Materiales y Útiles de Oficina"** de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., llevada a cabo el día 07 de mayo de 2026.



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-14-2026** relativa a la adquisición de
"Materiales y Útiles Oficina"

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LISTA DE ASISTENCIA

XALAPA, VERACRUZ, 07 DE MAYO 2026
12:00 hrs.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Jaime Hernández Vázquez	Director de Administración	
Mtro. Gilberto Cruz de La Cruz	Coordinador Jurídico	
L.C. Yadira Arroniz Sánchez	Contralora Interna	
Mtra. Nora Ivonne Almora Bautista	Gerente de Recursos Financieros	

COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. **I3P-CMAS-LA-14-2026** relativa a la adquisición de
"Materiales y Útiles Oficina"

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LISTA DE ASISTENCIA

XALAPA, VERACRUZ, 07 DE MAYO 2026
12:00 hrs.

POR LA COMISION DE LICITACION		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Leidi Siria Tannos Salas	Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales	
L.C. Jimena Guadalupe Dominguez Márquez	Jefa del Departamento de Adquisiciones	
Mtro. Teodoro Bravo Gabriel	Jefe del Departamento de Almacén y Control de Inventarios	



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CMAS-LA-14-2026 relativa a la adquisición de
"Materiales y Útiles Oficina"

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LISTA DE ASISTENCIA

XALAPA, VERACRUZ, 07 DE MAYO 2026
12:00 hrs.

POR EL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES Y OBRA PÚBLICA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VERACRUZ		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Mtro. Eric Omar Rodolfo Juárez Valladares	Director General Presidente	
Ing. Felipe Medina Landa	Vocal Director de Operación	
Ing. Ignacio Salomón Quintana	Vocal Invitado Director de Servicios al Usuario	
Mtro. Ángel Parraguirre Gancedo	Vocal Gerente de Infraestructura	



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CMAS-LA-14-2026 relativa a la adquisición de "Materiales y Útiles Oficina"

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LISTA DE ASISTENCIA

XALAPA, VERACRUZ, 07 DE MAYO 2026
12:00 hrs.

POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN			
NOMBRE	CARGO	EN REPRESENTACIÓN DE:	FIRMA
Jorge Alberto Luján Hdez.	COORD. DE AUDITORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.	CONTRALORIA INTERNA.	
Zurizaday Lara Caiceros	Abogada	Coordinación Jurídica	
Getzai Aguirre López	Auxiliar administrativo	Depto. de Almacén y Control de Inventario	



COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA (CMAS)

"Materiales y Útiles Oficina"

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores No. I3P-CMAS-LA-14-2026 relativa a la adquisición de

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LISTA DE ASISTENCIA

XALAPA, VERACRUZ, 07 DE MAYO 2026

12:00 hrs.

PROVEEDORES PARTICIPANTES			
NOMBRE	CARGO	EN REPRESENTACIÓN DE:	FIRMA
Aholibama Pérez Cubillos	Analista de Compras	Rafael Aldair Azamar Ramírez	